



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL
Código: DRC0001
Paralelo: A, D
Periodo : Septiembre-2021 a Febrero-2022
Profesor: PIEDRA ANDRADE XAVIER OLMEDO
Correo electrónico: xpiedra@uazuay.edu.ec

Nivel: 1

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 64		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	32	16	48	160

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La introducción al Derecho Civil, se presenta como una asignatura que pretende cubrir los elementos estructurales y centrales del Derecho Civil Ecuatoriano, en este sentido el abordaje adopta una metodología institucional. Temas como el concepto, principios fundamentales, estructura, fuentes, formas de interpretación del Derecho Civil, constituyen los núcleos que permitirá al estudiante conocer una de las ramas centrales dentro de la formación jurídica.

Constituye una materia introductoria en la que se abordan conceptos, fundamentos y principios rectores de la lógica de las normas que rigen relaciones jurídicas entre los particulares. En este sentido, nociones básicas como entender qué es la ley, los conflictos que se presentan con relación a ésta, tanto en el tiempo como en el espacio, la contradicción que puede surtir entre ellas, el problema de normas nuevas que afectan a derechos constituidos bajo el imperio de una ley anterior, y otros problemas más; constituyen cuestiones de similar trascendencia que deberán analizarse pues constituyen el sustento necesario a fin de poder comprender la estructura posterior del Derecho Civil y las áreas en el que éste se divide. Obviamente la articulación de estos temas, deben ser revisados desde una perspectiva constitucional para una adecuada aplicación de los conocimientos adquiridos. Muchos de los conceptos y principios a estudiar, servirán de cimientos teóricos de aplicación directa en otras materias básicas como el Derecho Procesal, Derecho Laboral, Derecho Mercantil, etc. El estudio de la Introducción al Derecho Civil, proveerá a los estudiantes de un primer acercamiento con la terminología del derecho privado, los conceptos básicos de la misma rama, los principios y la lógica de la normativa y los elementos necesarios para poder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional.

La formación del abogado requiere el conocimiento preciso y técnico del Derecho Civil, al presentarse como una de las bases del Derecho Privado. Históricamente las bases jurídicas del Derecho Civil, estarán presentes en todas las instituciones jurídicas, de ahí que la formación integral del futuro abogado requiera un amplio y preciso conocimiento de esta materia.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Palabras de Uso Frecuente en la Ley.
1.2	El Derecho
1.3	Concepto de Derecho
1.4	Clasificaciones que admite el Derecho
1.5	Derecho Privado y Derecho Civil
1.6	Concepto, contenido e importancia

1.7	Principios Fundamentales del derecho civil
1.8	Autonomía de la Voluntad
1.9	El Derecho Civil en el Ecuador
1.10	Estructura del Código Civil Ecuatoriano
1.11	Sanción y Reparación Civil
1.12	Las Fuentes del Derecho Privado
1.13	La Ley
1.14	El Art. 1 del Código Civil
1.15	La Costumbre en el derecho civil
1.16	La cosa juzgada
1.17	Las otras fuentes
2.1	Concepto, fin y medios de interpretación
2.2	Interpretación de Autoridad
2.3	Interpretación Auténtica
2.7	Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar
2.10	Elementos de Interpretación del Título Preliminar
3.1	Concepto y Principios del Código Civil
3.2	Art. 4 y 12 del Código Civil
4.1	Vigencia de la Ley
4.2	Publicación y Promulgación
4.3	Conocimiento de la ley
4.4	Art. 5, 6 y 13 del Código Civil.
4.5	Derogación de la Ley
5.1	El tiempo y el espacio como límites para la eficacia de las normas.
5.2	El tiempo: Retroactividad e Irretroactividad
5.3	Las Reglas del Código Civil
5.4	Estado Civil y Capacidad
5.5	Bienes y Derechos Reales
5.6	Derechos Condicionales
5.7	Sucesión Hereditaria
5.8	Contratos
5.9	Procedimiento
5.10	Prescripción
5.11	Leyes Interpretativas
5.12	El espacio: Territorialidad y Extraterritorialidad; la Personalidad del Derecho
5.13	Diversos Sistemas y el Sistema Ecuatoriano
6.1	Teoría de los Derechos Subjetivos
6.2	El concepto de negocio jurídico
7.1	Esquema General

7.2	Clasificación de los Negocios Jurídicos
7.3	Los Elementos del Negocio Jurídico
8.1	Eficacia e Ineficacia
8.2	La Nulidad y la Inexistencia
8.3	Nulidad Absoluta y Nulidad Relativa
8.4	Negocios Jurídicos Anómalos
8.5	La Representación
8.6	Otras Causales de Ineficacia de los Negocios Jurídicos
8.7	Modos de extinguir las obligaciones

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa.. Conoce y relaciona conceptos, principios, instituciones y normas.

-Comprende la dinámica y aplica los principios y reglas generales en las materias del área civil.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

ai.. Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.

-Conoce los debates contemporáneos sobre la naturaleza de los negocios jurídicos y confronta estas discusiones con las legislación ecuatoriana relacionada

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto

-Propone e identifica casos, aplicando las reglas y principios del Derecho Civil.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 3, 4 y 5	Conceptos básicos, Eficacia de las Normas Jurídicas., Vigencia y Conocimiento de la Ley.	APORTE	6	Semana: 10 (22-NOV-21 al 27-NOV-21)
Evaluación oral	Contenidos capítulos 3, 4 y 5	Conceptos básicos, Eficacia de las Normas Jurídicas., Vigencia y Conocimiento de la Ley.	APORTE	4	Semana: 10 (22-NOV-21 al 27-NOV-21)
	Capítulos 1, 2 y 3	Concurso de Leyes., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, Nociones Introdutorias	APORTE	6	Semana: 10 (22-NOV-21 al 27-NOV-21)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 7 y 8	Eficacia de los negocios jurídicos, La estructura del negocio jurídico	APORTE	6	Semana: 14 (20-DIC-21 al 23-DIC-21)
Evaluación oral	Contenidos capítulos 7 y 8	Eficacia de los negocios jurídicos, La estructura del negocio jurídico	APORTE	4	Semana: 14 (20-DIC-21 al 23-DIC-21)
	Contenidos capítulos 1, 2,3	Concurso de Leyes., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, Nociones Introdutorias	APORTE	4	
Evaluación escrita	Contenidos de todos los capítulos	Conceptos básicos, Concurso de Leyes., Eficacia de las Normas Jurídicas., Eficacia de los negocios jurídicos, Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, La estructura del negocio jurídico, Nociones Introdutorias, Vigencia y Conocimiento de la Ley.	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (23-01-2022 al 29-01-2022)
Evaluación escrita	Contenidos de todos los capítulos	Conceptos básicos, Concurso de Leyes., Eficacia de las Normas Jurídicas., Eficacia de los negocios jurídicos, Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, La estructura del negocio jurídico, Nociones Introdutorias, Vigencia y Conocimiento de la Ley.	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (02-FEB-22 al 05-FEB-22)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante, por un lado y, generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, individuales, así como objetivas, subjetivas y de opción múltiple, tomando en consideración parámetros como la coherencia, pertinencia y relación que se demuestre.	Autónomo
Para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso de aprendizaje, la calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir, de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar razonadamente y de forma motivada el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre seis puntos, con base a parámetros permitan valorar la capacidad de análisis, la lógica argumentativa, relación de conceptos y otras; en tanto que las lecciones escritas que, constituyen el otro componente de la evaluación, serán rendidas de forma individual respecto de los temas abordados en las clases pasadas, tendrán un puntaje de 4 puntos, pudiendo ser computadas con otros trabajos desarrollados en clase.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y, en segundo lugar, generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, individuales, así como objetivas, subjetivas y de opción múltiple.	Autónomo
Con el objetivo de generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso, la calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir, de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar razonadamente y de forma motivada el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre seis puntos, en tanto que las lecciones que pueden ser rendidas de forma escritas y oral que constituyen el otro componente de la evaluación, serán de forma individual respecto de los temas abordados en las clases pasadas, las cuales tendrán un puntaje de cuatro puntos, pudiendo ser computadas con otros trabajos que de acuerdo a la temática podrán ser desarrollados en clase.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
COELLO GARCÍA HERNÁN	Universidad del Azuay	Epítome del Título Preliminar del Código Civil y sus Principales Relaciones con la Legislación Ecuatoriana	1.995	
COELLO GARCÍA HERNÁN	Universidad del Azuay	Teoría del Negocio Jurídico	1.992	
Pérez Guerrero Alfredo		Fundamentos del Derecho Civil Ecuatoriano	1.953	
Hernán Coello García	Cuenca : Universidad del Azuay, UDA	Epítome del título preliminar del código civil, y sus principales relaciones con la legislación ecuatoriana	1995	
Hernán Coello García	Cuenca : Universidad del Azuay, UDA	Teoría del negocio jurídico	2006	978-9978-325-02-5
Guillermo Ospina Fernández,	Bogotá : Editorial Temis	Teoría general del contrato y del negocio jurídico	2009	978-958-350-530-0
Luis S. Parraguez Ruiz,	Quito : Universidad San Francisco de Quito	El negocio jurídico simulado	2014	978-9978-680-62-9

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **02/09/2021**

Estado: **Aprobado**